Edición especial FaCES-UCV / UNFPA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026 · pp.222-258
ISSN-L: 1315-6411 | ISSN impreso: 1315-6411 | ISSN en línea: 3135-5595
https://doi.org/10.37883/rvecs

PROPUESTA DE INDICADORES SOCIALES CON PERTINENCIA CULTURAL PARA LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS DE VENEZUELA

PROPOSAL FOR CULTURALLY GROUNDED SOCIAL INDICATORS FOR INDIGENOUS COMMUNITIES AND PEOPLES IN VENEZUELA

Esp. Gabriela Croes Esté*
Caracas, Venezuela
gabrielacroeseste@gmail.com
Universidad Central de Venezuela
https://orcid.org/0009-0009-8654-6437

Mgtr. Rodrigo Tapia Croes**
rodrigotapiacroes@gmail.com
Caracas, Venezuela
Universidad Central de Venezuela
https://orcid.org/0009-0000-2052-2525

«Cómo citar este artículo»
https://doi.org/10.37883/rvecs.2026.1.2.08

Fecha de recepción: 18/08/2026
Fecha de aceptación: 30/10/2026

* Antropóloga, especialista en formación económica y social de Venezuela y maestrante en Historia de Venezuela. Profesora de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Exdirectora Nacional de Asuntos Indígenas (1997-2007). Coordinación de proyectos e implementación de programas en Educación Intercultural Bilingüe en el ámbito nacional. Coordinadora de proyectos de investigación en contextos indígenas. Asesora del Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre pueblos indígenas. Apoyo y acompañamiento a organizaciones indígenas de Pueblos Indígenas de Venezuela en lo relativo a sitios sagrados naturales, demarcación de territorios indígenas. Acompañamiento en la realización de los planes de vida de los pueblos Pumé y Cuiva del estado Apure. Coordinación de eventos nacionales e internacionales. Participación en comisiones nacionales, binacionales de alto nivel. Editora de publicaciones y coautora de libros sobre PI. Autora de artículos de revistas arbitradas. Participación en eventos internacionales representando a Venezuela.

** Antropólogo y filósofo con doble distinción magna cum laude, especializado en ciencia de datos aplicada a las ciencias sociales y gestión de programas sociales. Trayectoria en investigación aplicada, análisis estadístico y gestión de proyectos sociales en entornos internacionales y locales. Experto en la transformación de datos complejos en soluciones estratégicas para el desarrollo urbano y la cooperación internacional.

Este artículo y sus anexos se distribuyen por la Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, bajo los términos de la Licencia CreativeCommons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

RESUMEN

Este artículo propone un sistema de indicadores sociales con pertinencia cultural para los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela, con el fin de avanzar en la gestión intercultural y fortalecer la inclusión de sus perspectivas en las políticas públicas. El objetivo central es doble: por un lado, destacar la necesidad de contar con indicadores culturalmente pertinentes que superen las limitaciones de los enfoques estadísticos convencionales; y por otro, presentar propuestas concretas de indicadores construidos a partir de experiencias locales en comunidades indígenas. Metodológicamente, el trabajo combina una revisión de las fuentes documentales –en particular, los censos nacionales de 1982 a 2011– con un análisis crítico de sus alcances y limitaciones. A partir de este diagnóstico, se desarrolla un análisis secundario de datos etnográficos y experiencias profesionales recontextualizando las categorías pertinentes a los propios modos de vida de los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela. Con ello, se logra aportar una mayor comprensión de los aspectos visibles del desarrollo y el bienestar desde la propia perspectiva indígena. La recontextualización comprensiva permite la operacionalización de los indicadores sociodemográficos y de bienestar, y de los indicadores de autodeterminación y cosmovisión. La operacionalización se centra en la comunidad como unidad de análisis, incorporando tanto variables censales (población, hogares, bilingüismo, patrones de asentamiento) como indicadores desde la propia cosmovisión derivados de la memoria biocultural, la territorialidad y la espiritualidad indígena. Esta aproximación permite visibilizar aspectos clave como la cohesión comunitaria, la gobernanza tradicional y la relación con el territorio. Se concluye que un sistema de indicadores con pertinencia cultural no solo mejora la eficacia de las políticas públicas, sino que también constituye un paso decisivo hacia la autodeterminación y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en Venezuela.

Palabras clave: indicadores con pertinencia cultural/ derechos indígenas/ indicadores sociodemográficos y de bienestar/ indicadores de autodeterminación y cosmovisión

ABSTRACT

This article proposes a framework of culturally grounded social indicators for the Indigenous peoples of Venezuela, aiming to advance intercultural public governance and systematically incorporate native perspectives into policy planning. The research pursues a twofold objective: first, to establish the imperative for culturally pertinent metrics that overcome the epistemic and methodological limitations of standard statistical systems; second, to present operational indicator models developed from empirical fieldwork alongside *Ye'kwana and Uwottuja* communities. Methodologically, the study adopts a retrospective qualitative design that triangulates documentary analysis–specifically the Indigenous population censuses conducted between 1982 and 2011– with secondary ethnographic data and professional field experience. This diagnostic recontextualizes analytical categories to reflect ancestral lifeways, providing a substantive understanding of community well-being and development from an endogenous perspective. Building on this conceptual foundation, the study operationalizes two interrelated dimensions: sociodemographic and well-being indicators, and indicators of self-determination and worldview. Centering on the community as the primary unit of observation, this framework integrates conventional census metrics (population, household structure, bilingualism, and

settlement mobility) with indicators grounded in biocultural memory, sacred geography, and spiritual governance. Ultimately, this approach renders visible critical dimensions overlooked by standard surveys –such as collective cohesion, customary authority, and the symbiotic link to ancestral lands– demonstrating that culturally relevant indicators not only enhance policy efficacy but constitute a vital instrument for Indigenous self-determination and rights recognition in Venezuela.

Keywords: culturally grounded social indicators/ Indigenous rights/ socio-demographic and well-being indicators/ self-determination and worldview indicators.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como propósito formular una propuesta preliminar de indicadores sociales con pertinencia cultural dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas de Venezuela. Para alcanzar este fin, el artículo se estructura en dos objetivos específicos: 1) exponer la necesidad de contar con indicadores con pertinencia cultural de los pueblos indígenas, y, posteriormente, 2) identificar propuestas de indicadores culturalmente pertinentes a partir de experiencias locales de pueblos indígenas (Pemón y Ye'kwana). Más que un ejercicio de cuantificación empírica estricta, la investigación privilegia la discusión del esquema conceptual y operativo de indicadores que podrán ser aplicados en posteriores estudios o trabajos.

En este orden, se realiza un breve repaso de los indicadores de población indígena en Venezuela, sopesando sus bondades y sus limitaciones frente a una interrogante rectora: ¿cuáles son las necesidades de los indicadores sociales para el diseño de políticas públicas dirigidas a los pueblos y comunidades indígenas en Venezuela?

A partir de este diagnóstico, se respalda la construcción de indicadores con pertinencia cultural. La construcción de estos se fundamenta en una arquitectura de medición articulada en tres dimensiones analíticas: 1) indicadores sociodemográficos y de bienestar; 2) indicadores estructurales y de políticas públicas; y 3) indicadores de autodeterminación y cosmovisión. En esta oportunidad, el análisis focaliza su alcance en dos de estas dimensiones: los indicadores sociodemográficos y de bienestar, y los indicadores de autodeterminación y de cosmovisión de los pueblos indígenas.

En la primera dimensión, se enfatiza la comunidad como unidad de observación, lo que permite operacionalizar algunos marcadores vitales del desarrollo de las comunidades según sus propios modos de vida, adaptados a las circunstancias históricas y sociales. En la segunda dimensión, se presentan

algunos indicadores anclados a la cosmovisión indígena que visibilizan los marcos endógenos de valoración de la realidad a través de los cuales los propios pueblos indígenas significan, gestionan y regulan su entorno, actividades y prácticas sociales.

La búsqueda de indicadores apropiados, definida para algunos autores como desarrollo con identidad o etnodesarrollo, para los pueblos y comunidades indígenas (Renshaw y Wray, 2004), se enmarca dentro de una visión pluricultural que se fundamenta en la reafirmación de los valores y las formas socioculturales y económicas de cada pueblo y no en la imposición de los sistemas de valores uniformes o globalizados.

La formulación de este sistema de indicadores con pertinencia cultural busca contribuir a una mejor estimación de las políticas públicas en materia de población indígena. Estas políticas deben articular las características vitales del desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas sin soslayar su propia perspectiva. Los indicadores fortalecen la eficiencia de la acción estatal en virtud de dos razones fundamentales: en primer término, por la inclusión de marcadores analíticos coherentes con el desenvolvimiento de las comunidades indígenas; en segundo término, por la comprensión de la gestión propia.

A su vez, el alcance de esta propuesta de sistemas de indicadores podría ser un pequeño paso, pero determinante, en la corresponsabilidad y la cogestión de políticas territoriales, educativas, económicas y todas aquellas áreas de interés social. De este modo, esta propuesta trasciende el plano meramente instrumental para erigirse en un mecanismo concreto que favorece el ejercicio efectivo de los derechos específicos de los pueblos indígenas, articulándolos con las garantías ciudadanas generales consagradas en el ordenamiento jurídico nacional.

METODOLOGÍA

El objetivo de la presente investigación es profundizar en el diseño y fundamentación de un sistema de indicadores con pertinencia cultural para los pueblos indígenas de Venezuela. La articulación de este marco analítico busca aportar herramientas que permitan comprender y evaluar el bienestar colectivo a partir de los modos de vida y perspectivas de las propias comunidades indígenas. Como se anticipó en la introducción, el esquema propuesto distingue tres dimensiones complementarias: en primer término, los indicadores sociodemográficos orientados a captar las dinámicas vitales y el

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

bienestar comunitario; en segundo término, los indicadores estructurales y de políticas públicas dirigidos a evaluar el impacto de los programas y proyectos estatales en los territorios indígenas; y, finalmente, como núcleo innovador del estudio, los indicadores de autodeterminación y cosmovisión formulados desde la perspectiva y racionalidad de los pueblos originarios.

En correspondencia con este propósito, la investigación adopta un diseño metodológico cualitativo y retrospectivo, estructurado a partir de tres estrategias complementarias: la revisión documental, la sistematización de la experiencia profesional de campo de los autores y el análisis secundario de datos etnográficos recabados fundamentalmente a partir de 2021.

FUENTES DE DATOS Y RECOLECCIÓN DE DATOS

Las fuentes documentales del estudio provienen de la sistematización retrospectiva de la experiencia profesional de los investigadores y del trabajo censal especializado en materia indígena realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), específicamente mediante censos de población y vivienda dirigidos a las comunidades indígenas ejecutados entre 1982 y 2011. Por su parte, las fuentes etnográficas se sustentan en el trabajo de campo y la observación participante. La inmersión en el campo, la interpretación de los datos y los hallazgos etnográficos destinados a objetivos institucionales específicos fueron recontextualizados bajo una perspectiva metodológica orientada a hacer inteligibles las diferentes perspectivas de los pueblos indígenas, específicamente en la generalización de algunos marcadores vitales que tienen que ver con su desarrollo y bienestar.

El análisis secundario se basa en las fuentes etnográficas recopiladas durante el trabajo de campo realizado en 2021 por ambos investigadores. Dicha labor se desarrolló con el acompañamiento a líderes indígenas para el levantamiento de mapas sagrados de los pueblos *Ye'kwana* (Alto Ventuari) y *Uwottuja* (cuenca del Sipapo), complementándose con información recopilada en el estado Bolívar y el trabajo de campo realizado en el estado Amazonas en el año 2025. A partir de estas experiencias, fue posible identificar los marcos de sentido a través de los cuales estas comunidades interpretan, gestionan y valoran aspectos centrales de su cotidianidad, tales como la alimentación, el desarrollo, el bienestar, la educación y la producción.

INTERPRETACIÓN DE DATOS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LOS INDICADORES PROPIOS

ANÁLISIS DOCUMENTAL: SISTEMATIZACIÓN RETROSPECTIVA

La revisión documental de los trabajos censales y de las investigaciones especializadas, articulada con la experiencia profesional de los investigadores, permitió identificar las diferentes métricas, variables, objetivos, fórmulas y conceptos que han definido tradicionalmente estos indicadores. Este balance analítico sobre el sistema de indicadores hizo posible no solo ponderar sus logros, alcances y limitaciones, sino también fundamentar la pertinencia de la presente propuesta.

Esta revisión documental facilitó un análisis retrospectivo sobre las estimaciones y las herramientas de medición adoptadas oficialmente en la literatura nacional, tanto en el diseño de políticas públicas como en la investigación social aplicada. De este modo, el diagnóstico permite observar las categorías analíticas incorporadas en los indicadores de los censos de población y vivienda dirigidos a los pueblos indígenas ejecutados entre 1982 y 2011.

ANÁLISIS SECUNDARIO: INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA

La presente propuesta trasciende la revisión documental del sistema de indicadores desde una perspectiva de la investigación sociocultural enfocada en los pueblos indígenas, con un ejercicio riguroso de interpretación simbólica. Mediante el análisis secundario de fuentes etnográficas o de fuentes documentales fue posible interpretar simbólicamente desde la visión indígena. Esta aproximación cualitativa permitió contrastar categorías analíticas que sustentan los indicadores vigentes con las valoraciones de los pueblos y poblaciones indígenas sobre sus propios modos de vida.

RECONTEXTUALIZACIÓN COMPRENSIVA

De manera que el análisis secundario no se restringe a la interpretación de las fuentes etnográficas (mapas mentales o informes antropológicos), sino que involucra una recontextualización de las fuentes documentales consultadas. En otras palabras, con las categorías analíticas se realizó una interpretación de las fuentes provenientes de los censos de población y vivienda dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas, así como la comprensión de la propia perspectiva indígena. Así, la triangulación de fuentes persiguió un doble propósito:

por un lado, el análisis secundario estaba destinado a aportar una mayor comprensión de las investigaciones y los indicadores existentes; y por otro lado, el análisis secundario agregó datos etnográficos para la comprensión de las unidades de observación, de la identificación de las variables, del reconocimiento de las unidades de medición o valoración desde la propia perspectiva indígena, así como una comprensión integral de las orientaciones de las actividades de los pueblos indígenas con la gestión propia y sus propios modos de concebir el desarrollo de sus propios pueblos y comunidades.

En definitiva, la interpretación simbólica permitió incorporar las propias perspectivas y visión de desarrollo y bienestar en los indicadores existentes, así como los aspectos centrales para la creación de los indicadores desde la propia perspectiva.

OPERACIONALIZACIÓN

Posteriormente a la revisión documental o a la captación interpretativa de la perspectiva indígena, se operacionalizaron estos aspectos simbólicos en las expresiones visibles de la experiencia indígena. La experiencia fue interpretada bajo la significación y la concepción propias sobre la cosmovisión indígena, lo que permitió la formulación de la presente propuesta.

DISCUSIÓN

NECESIDAD DE INDICADORES INDÍGENAS CON PERTINENCIA CULTURAL

El debate en torno a los indicadores para los pueblos indígenas reviste una especial importancia que trasciende el enfoque de las mediciones convencionales sobre la pobreza. En el fondo, lo que se busca es identificar y luego medir los elementos que comprenden el concepto de bienestar desde la perspectiva indígena o, en sentido inverso, ya que los estudios cuantitativos suelen enfatizar los indicadores de pobreza, los elementos que obstaculizan el logro del bienestar.

Con el fin de definir y establecer las metas para lo que sería el diseño de unas políticas públicas y programas institucionales, se busca identificar y luego medir aquellos elementos reflejados en los estudios etnográficos, declaraciones de las organizaciones indígenas, así como en el marco legal nacional y en aquellos convenios y adscripciones internacionales, tales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de

las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En la experiencia censal venezolana, haciendo un corte temporal a partir del empadronamiento de 1982, uno de los indicadores culturales más importante recayó sobre el criterio lingüístico, bien sea por las referencias de las generaciones precedentes del entrevistado, como por el manejo del idioma por el mismo, definiendo formalmente como "indígena a toda persona que habla o habló cuando niño o niña una lengua indígena" (INE, 2011 p. 31) así como también por el hecho de habitar en una comunidad de las entidades administrativas "tradicionales".

En el censo de 1992 se incorporó al indicador lingüístico indígena la categoría de autorreconocimiento registrada desde la propia comunidad en las entidades "tradicionales". En esta ocasión se reforzaron los gentilicios o etnónimos indígenas, ya que "las investigaciones antropológicas y lingüísticas que se incrementaron en el siglo XX permitieron aclarar muchas de estas denominaciones, muy a menudo asociadas a áreas geográficas o a nombres dados por pueblos vecinos" (INE, 2011, p.32). Los trabajos lingüísticos pusieron de manifiesto la autodenominación, es decir, el nombre que el propio pueblo usa en su idioma para referirse a sí mismo. El uso de su etnónimo en su propio idioma se ha manifestado en muchos pueblos indígenas de Venezuela; por ejemplo: *wayu-guajiro, ye'kwana-maquiritare* (INE, 2011, pp. 32-33).

No obstante, sin desestimar la importancia que en materia de políticas públicas tiene la incorporación en los indicadores, el uso de la lengua indígena y la autodenominación en la ejecución de un Censo de Población y Vivienda específico para los Pueblos Indígenas, estos instrumentos no suelen incorporar aspectos críticos. En otras palabras, no se trata solo de contar individuos, sino de entender que, como señalan Peyser & Chackiel (2006), la identidad indígena es un fenómeno multidimensional que el criterio lingüístico e incluso el autorreconocimiento por sí solos no logran agotar.

El Cuadro 1 sintetiza la evolución histórica de las operaciones censales dirigidas a la población indígena en Venezuela, detallando la incorporación progresiva de los criterios de adscripción étnica –que culminaron en la adopción del autorreconocimiento–, así como los instrumentos de recolección aplicados, las unidades de observación adoptadas y los niveles de cobertura territorial alcanzados en cada operativo:

Cuadro 1
Resumen de las estrategias operativas de recolección de información demográfica indígena.

ASPECTOS CLAVE	CENSO 1982	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2011
Criterios de Identificación	Lengua que habla u oyó hablar a la madre	Autorreconocimiento	Autorreconocimiento	Autorreconocimiento
Unidad de Análisis	Comunidad Indígena.	Comunidad Indígena	Comunidad Indígena y Persona.	Comunidad Indígena y Persona.
Cobertura y Estimación	Solo entidades con población indígena en áreas reconocidas como ocupación tradicional.	Solo entidades con población indígena en áreas reconocidas como ocupación tradicional.	Se realiza en todo el territorio nacional. Estimación en área de difícil acceso donde viven los Yanomami.	Se realiza en todo el territorio nacional. Omisión del área de difícil acceso.
Tipo de Operativo y Lapso Censal	Operativo complementario al censo nacional de 1981.	Operativo complementario al censo nacional 1991. Censo binacional *Wayuu.*	Operativo simultáneo de los dos cuestionarios (el nacional y el de población indígena).	Operativo simultáneo de los dos cuestionarios (el nacional y el de población indígena).

Fuente. Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE).

La muestra más efectiva es el indicador de autorreconocimiento que proporcionó un marcador cultural sobre las necesidades vitales del problema. Para los censos de 2001 y 2011 se contaba con un nuevo marco jurídico, lo que implicó la incorporación de preguntas en la boleta censal ajustadas a la nueva constitución, como por ejemplo las definiciones de pueblo indígena, hábitat y tierras indígenas, educación intercultural, entre otras.

La visibilidad posterior de la problemática indígena luego de la incorporación del indicador de autorreconocimiento, la persona como unidad de análisis, el aumento de la cobertura y la estimación respaldan la afirmación. No en vano, las deudas de las políticas públicas y los derechos de las poblaciones indígenas que anteriormente no eran explícitos se evidenciaban cada vez con mayor volumen de datos con cada incorporación técnica en los censos.

Una mirada retrospectiva sobre las consecuencias de ignorar criterios, modos de vida o la pertenencia cultural de las personas y comunidades, nos exige atender esas otras visiones que ignoramos, principalmente, porque tienen un impacto en las decisiones y la vida de estos pueblos y comunidades; incluso en la población no indígena, que muchas veces se cree inmune a las malas decisiones sobre los territorios, modos de vida y espacios indígenas tradicionales.

Por esta razón, nuestro interés en el artículo no es sumar argumentos a la discusión teórica, sino más bien, actuar basados en el consenso teórico, legal y político existente en Venezuela sobre los pueblos indígenas. En este sentido, respaldamos la necesidad de desagregación y el derecho a la visibilidad que ya vienen pronunciando instituciones como la CEPAL en esta materia: la necesidad de que indicadores con pertinencia cultural respondan a lo que la CEPAL (2014) denomina la 'invisibilidad estadística' de los pueblos indígenas, la cual impide medir las brechas de implementación de sus derechos.

No en vano, frente al enfoque insuficiente de los indicadores estándar sobre las poblaciones indígenas, el Convenio 169 de la OIT establece en su artículo 7 que los pueblos tienen el derecho de decidir sus propias prioridades de desarrollo. Por tanto, la construcción de indicadores debe evaluar, como sugiere el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (2006), no solo el acceso a servicios básicos, sino la 'adecuación cultural' de dichos servicios, transformando la gestión pública de una visión integracionista a una de respeto a la diversidad.

Este es el punto más arriesgado de la propuesta sobre el consenso académico, legal y político en materia indígena: que se puedan crear instrumentos que expongan las expresiones visibles de esa compleja relación conocimiento-naturaleza. Para operacionalizar la cosmovisión, partimos del concepto de Memoria Biocultural desarrollado por Toledo y Barrera-Bassols (2008). Estos autores argumentan que existe una interdependencia entre la diversidad biológica y la cultural; por ello, indicadores que propondremos, como la presencia de la "Anaconda" o la salud de "sitios sagrados", no son elementos anecdóticos, sino marcadores científicos de la resiliencia del ecosistema. Como afirma la Declaración de Kimberley (2002): "Nuestras tierras y territorios son la base de nuestra existencia – somos la tierra y la tierra es nosotros; tenemos una relación especial, espiritual y material con nuestras tierras y territorios" (Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible, 2002, párr. 2), lo que justifica que el territorio sea la unidad de observación primordial para medir el bienestar indígena.

Principalmente, porque los indicadores estándar no suelen incorporar aspectos críticos de la realidad de las comunidades indígenas, lo que puede distorsionar cualquier planificación y ejecución de políticas públicas dirigidas a ellos. Sencillamente, porque los indicadores estándar pueden tener un efecto contraproducente: hacer visibles algunos aspectos, pero al mismo tiempo, pasar desapercibidos otros, los cuales suelen ser cruciales en el desenvolvi-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

miento adecuado de los pueblos y comunidades indígenas, e incluso de la sociedad en general.

Por consiguiente, la operacionalización que se presenta a continuación no pretende ser una medición exhaustiva de la cultura, sino una selección estratégica de dimensiones y variables que actúan como indicadores centinela. Al transformar conceptos como "territorialidad" o "espiritualidad" en categorías observables y medibles, buscamos dotar al Estado y a las organizaciones de una herramienta técnica que traduzca el derecho a la autodeterminación en datos accionables para la planificación.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS FUENTES DE DATOS

A partir del reconocimiento de las limitaciones inherentes a las fuentes de datos convencionales y de la viabilidad de implementar estrategias participativas de recolección en campo, este modelo busca responder a las particularidades sociodemográficas y territoriales de las comunidades indígenas en sus diversas realidades locales.

Si bien los censos, encuestas y sistemas de información ofrecen una panorámica general de la población, resulta útil reflexionar sobre los usos y los alcances de estos instrumentos cuantitativos. Es indudable el provecho de los censos para las estimaciones de situaciones de pobreza, circunscripciones electorales, el desarrollo económico; tales estimaciones permiten establecer comparaciones de esas situaciones con respecto a las áreas demográficas, los sectores sociales o económicos, países, regiones o población indígena y no indígena.

El aprovechamiento de los censos sirve para la planificación de las políticas y la gestión pública. Como se señala en un artículo de la revista *Temas de debate*, "el país mejorará si la planificación y la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial, sectorial, nacional, local descansan en el uso e integración de los datos censales" (CEPAL, 2012). De igual forma, la División de Estadística de las Naciones Unidas (2024) enfatiza que "los datos precisos, oportunos y desagregados son vitales para medir el progreso hacia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas asociadas."

No obstante, al aplicar cuestionarios estandarizados a todos los hogares y personas, los censos universales omiten el nivel de detalle necesario para aprehender la diversidad sociocultural que demanda el diseño de políticas públicas a escala local y regional.

Asimismo, la escasa información que se extiende sobre las diferentes poblaciones se agudiza en la población indígena. A la postergación indefinida de la aplicación del censo de 2021 se le suman deficiencias y falta de publicación de los datos originados en los registros administrativos, las encuestas u otros estudios cuantitativos. Una falta de recursos y voluntad alcanza los distintos sectores de la sociedad, y prácticamente la única fuente de datos oficiales en materia indígena es el censo de población y vivienda de 2011.

Considerando esta carencia de información, la construcción de indicadores y los estudios de la población indígena deben considerar algunas limitaciones. Los límites de la información exigen que los indicadores se hagan considerando las variables disponibles en el censo de 2011 o en algunos registros administrativos con datos existentes utilizables para este fin.

Para mitigar este vacío empírico, resulta prioritario articular diversas estrategias que se pueden emplear para apoyar la producción estadística nacional: en primer lugar, apoyar la elaboración de registros administrativos por parte de las instituciones estatales; en segundo lugar, la integración de registros alternativos levantados por organizaciones civiles y privadas; en tercer lugar, la implementación de encuestas dirigidas y orientadas con indicadores específicos para la caracterización de la población indígena; y en cuarto lugar, por supuesto, el apoyo al ansiado censo de población y vivienda 2021.

Por otra parte, ante el déficit de datos, se podría contemplar la captura y sistematización de información no estructurada sacando ventaja del uso intensivo y extensivo de internet y las plataformas digitales; no obstante, esta alternativa demanda inversión, esfuerzo y recursos técnicos difíciles de conseguir. Asimismo, resulta viable realizar una codificación cuantitativa de informes y reportes cualitativos. Esta metodología permitiría transformar datos no numéricos, como textos de entrevistas, discursos o informes, en datos cuantitativos que se pueden analizar estadísticamente.

Conviene precisar que el propósito medular del presente artículo no radica en formular un diseño acabado de un sistema de operacionalización estadística para los pueblos indígenas, sino en delinear un marco orientador de indicadores sociales con pertinencia cultural. La operacionalización aquí planteada se presenta como una herramienta metodológica instrumental y necesaria para dotar de viabilidad técnica, mensurabilidad y rigor analítico a dichos indicadores. En este sentido, los avances expuestos aspiran a contribuir como insumo clave para futuros esfuerzos institucionales encaminados al diseño de sistemas integrales de información y planificación pública inter-

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

cultural, abarcando los modos de recolección de datos, los tipos de datos, el procesamiento de esos datos, la publicación y todas las etapas de la operación estadística en materia de políticas públicas.

Sin embargo, la aproximación de indicadores con pertinencia cultural exige trascender las fuentes de datos no tradicionales que sustenten su validez fáctica y comprensiva. Desde esta perspectiva, se identifican tres mecanismos estratégicos para la recolección de datos: 1) los registros administrativos y comunitarios locales; 2) la cartografía social participativa para la delimitación biocultural del territorio; y 3) la codificación cualitativa de relatos orales y diagnósticos tradicionales, transformando testimonios y saberes en categorías sistemáticas de análisis.

CARACTERIZACIÓN DE LOS INDICADORES PARA PUEBLOS INDÍGENAS

Retomando el hilo argumental, la propuesta crea un sistema de indicadores con pertinencia cultural para los pueblos indígenas estructurado en torno a dos escenarios: a) el escenario existente de la información de las categorías y variables presentes en los censos de población y vivienda; y b) un escenario ideal sobre información susceptible de registro, pero que en la práctica aún no se ha implementado.

Asimismo, este marco metodológico distingue tres áreas o enfoques complementarios para el abordaje de la población indígena: a) indicadores sociodemográficos y de bienestar, b) indicadores estructurales y de políticas públicas, y c) indicadores de cosmovisión y autodeterminación.

INDICADORES SOCIO-DEMOGRÁFICOS Y DE BIENESTAR

El primer tipo de indicador está relacionado con aquellos que describen la situación de la población indígena en Venezuela. Las habituales descripciones sociodemográficas, laborales, educativas, económicas que se realizan y son aplicables a la población en general: el índice de asistencia escolar, la condición de ocupación, el índice de masculinidad, por ejemplo.

Para efectos de este estudio, los indicadores sociodemográficos se definen a partir de la perspectiva conceptual de la CEPAL/CELADE (2008) como medidas estadísticas de síntesis que cuantifican y describen las características estructurales y la dinámica de una población, tales como volumen, edad, sexo, fecundidad y mortalidad, así como sus condiciones de bienestar socioeconómico en áreas de educación, empleo y vivienda.

No obstante, estas estimaciones deben complementarse con un arsenal de descriptores dirigidos a exponer variaciones significativas según el propio desarrollo y modo de vida de los pueblos indígenas. En este sentido, los indicadores de pertinencia cultural estarían dirigidos a exponer las circunstancias sociodemográficas de la población indígena, pero considerando también aquellas variaciones relevantes y significativas que promueven sus propios modos de ser.

Así, por ejemplo, resultan determinantes variables como el manejo del idioma para el arraigo cultural o el tipo de residencia en determinados asentamientos, lo que caracteriza problemas específicos y situaciones particulares. De allí que, una división entre el número de población indígena que habla su lengua entre aquellos que no, el número de indígenas que viven en áreas urbanas entre aquellos que no, o el número de indígenas que viven en asentamientos tradicionales y aquellos que no, o incluso, un indicador de bilingüismo del idioma indígena y el español (o el uso de otros idiomas indígenas y no indígenas como son el portugués y el inglés en la frontera venezolana) sería de vital importancia para conocer las nuevas circunstancias y necesidades de los pueblos indígenas en Venezuela.

INDICADORES ESTRUCTURALES Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Por su parte, el segundo enfoque va más allá de las condiciones de la población y apunta a las circunstancias explícitas de la población con respecto a la vida institucional del país. Por ejemplo, las mediciones sobre la capacidad y la disposición de las instituciones (gobierno, escuelas, hospitales, sistemas judiciales) para responder a las necesidades de los pueblos indígenas.

En términos operativos, el enfoque estructural tiene dos aristas: por un lado, mediciones sobre los programas, servicios y bienes destinados a la población indígena; por otro, la propia población receptora de esos programas, servicios y bienes.

Este enfoque es sumamente relevante porque ofrece acercamientos indirectos a la información sobre características referidas no solamente a la vitalidad de los programas, sino también a la de las poblaciones. Por ejemplo, la asistencia escolar en colegios de educación intercultural bilingüe, sumada a la incorporación de estándares de esa enseñanza, podría ofrecer indirectamente un valor sobre el número de indígenas que tienen un relativo apego a su cultura. En síntesis, los indicadores estructurales se destacan como una

herramienta clave para respaldar los acercamientos indirectos sobre las circunstancias del desarrollo de los pueblos indígenas de Venezuela.

INDICADORES DE AUTODETERMINACIÓN Y COSMOVISIÓN

Finalmente, el tercer enfoque se dirige a los indicadores de las caracterizaciones internas que hacen los propios pueblos indígenas de sí mismos y del mundo. En otras palabras, los indicios que ellos identifican para valorar un adecuado desarrollo de su mundo y su vida. Este tipo de indicadores demanda un esfuerzo metodológico para operacionalizar dichas categorías ancestrales en variables observables.

A diferencia de los indicadores sociodemográficos tradicionales –centrados exclusivamente en la cuantificación de la población humana, sus hogares y viviendas–, los indicadores ecológicos y bioculturales evalúan el estado de salud, la resiliencia y el equilibrio de los ecosistemas a partir de los sistemas de observación tradicionales, midiendo la vitalidad de la naturaleza y el territorio como un componente indisociable del bienestar comunitario (The Heinz Center, 2002). El trabajo con pueblos indígenas puede develar el tipo de indicios vitales que les sirven a ellos para organizar sus vidas y que, al mismo tiempo, están adaptados a las propias instituciones, prácticas y visiones del mundo.

Esta perspectiva asume como premisa que la eficacia de muchos indicadores es susceptible de las caracterizaciones que determinadas instituciones sociales hacen sobre el mundo que las rodea y las personas, con lo cual además se valora la satisfacción de sus objetivos, necesidades o demandas.

A modo de ilustración, en la apreciación compartida del mundo indígena (ignorando provisionalmente las particularidades de cada pueblo) el estado óptimo de la naturaleza se evalúa mediante la lectura continua del territorio. Las observaciones sobre el entorno ofrecen indicios sobre los ciclos de vida de los que dependen su alimento, educación u otras áreas de interés. Esos indicios les permiten evaluar el desarrollo de las prácticas habituales en la satisfacción de sus necesidades educativas, alimentarias o incluso el mantenimiento de los ciclos de vida asociados.

Por esto, el reconocimiento de los indicios y los modos de estimación propios de los pueblos indígenas está asociado con el desarrollo de sus propias formas de vida, lo que nos acerca a comprender su gestión en el territorio, la población, los recursos, entre otros aspectos.

RESUMEN

En síntesis, la clasificación descrita permite proponer el sistema de indicadores con pertinencia cultural del mundo indígena a partir de cuatro razones esenciales: La primera razón es incluir descripciones de las distintas circunstancias de las poblaciones indígenas en un momento particular; la segunda es incorporar marcadores vitales del adecuado desarrollo social de los pueblos indígenas; la tercera es el reconocimiento de las constricciones de los programas, bienes y servicios sobre la población indígena; y, por último, se trata de introducir los propios indicios que hacen los pueblos indígenas sobre su realidad (que como hemos mencionado están estrechamente vinculado a la eficiencia de sus relaciones con las instituciones indígenas y no indígenas).

Este planteamiento rescata los principios rectores consagrados en la Declaración de Iximulew del Consejo Indígena de Centro América (CICA, 2001) y en la Declaración de Kimberley de la Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible (2002). Ambos instrumentos internacionales convergen en que la superación de las privaciones materiales y la conceptualización de la pobreza en los contextos indígenas –particularmente en aquellos asentados en sus territorios ancestrales– deben interpretarse desde una visión consensuada y holística que articule el desarrollo colectivo con el territorio, la identidad cultural y la libre determinación.

De este modo, la propuesta persigue consolidar un sistema de indicadores culturalmente pertinentes que armonice los estándares jurídicos nacionales e internacionales de derechos humanos con los proyectos autónomos de vida y las aspiraciones de desarrollo de las comunidades indígenas.

RESULTADOS

OPERACIONALIZACIÓN

A partir de estos aspectos centrales en el desarrollo propio de los modos de vida de la población de los pueblos indígenas en el ámbito nacional, este apartado formula un modelo preliminar que vincula conceptualmente aspectos significativos no solo de los modos de vida o de la propia perspectiva de los pueblos indígenas, sino también su relación con respecto a la vida nacional, reconociendo al mismo tiempo los cambios ocurridos por los procesos históricos.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Trascendiendo las escalas convencionales de análisis focalizadas en el individuo, el hogar o la vivienda, la presente operacionalización sitúa a la comunidad como unidad de observación primordial, permitiendo fundamentar indicadores sociodemográficos y de bienestar colectivo adaptados a las realidades contemporáneas de los pueblos indígenas.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y DE BIENESTAR

Indicadores de población y hogares. Sin pretender un desarrollo exhaustivo en este espacio, conviene destacar ejemplos muy concretos. El indicador de autorreconocimiento que permite estimar el número de personas que se autoidentifican como indígenas, los tipos de hogares con una estructura en familia extendida, nuclear, la jefatura de los hogares indígenas, o la composición étnica de los hogares, el bilingüismo, la alfabetización, sector o tipo de condición de trabajo son algunas de las caracterizaciones de la sociedad indígena. Asimismo, a esos indicadores se les puede agregar el tipo de vivienda, los materiales de construcción, el uso de la vivienda o su régimen de propiedad.

Indicadores de comunidad. Situados en el nivel de análisis medular de este estudio, la prioridad de este apartado es hacer explícitas las caracterizaciones esenciales de la población y comunidades indígenas. Para ello, se destaca a la comunidad como unidad de observación primordial.

Esta unidad de observación es vital en tanto que hace perceptibles procesos no visibles en la población, los hogares o las viviendas. Especialmente, reconociendo la importancia de las comunidades indígenas como constitutivas de procesos sociales y culturales que podrían manifestar componentes no tradicionales o no indígenas y, no obstante, mantener una identidad estructuralmente indígena. Por esta razón se propone la siguiente batería de indicadores comunitarios:

- **Patrón de asentamiento**. Mide la relación colectiva con el territorio y la conservación de los modos de vida ancestrales. Un patrón itinerante o semisedentario es característico de pueblos que mantienen una fuerte conexión con el uso tradicional del territorio para la subsistencia. Esto se podría dar incluso cuando las viviendas y los hogares no reflejen un patrón tradicional, o a la inversa.

Cuadro 2

Indicador del patrón de asentamiento de la población indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Tipo de asentamiento	Patrón de asentamiento	% de comunidades por patrón	Clasificación de las comunidades según su movilidad y uso del territorio: itinerantes (sin residencia fija), Semi-sedentaria (con residencia temporal) y Sedentaria (con residencia permanente en su territorio ancestral).	N° total de comunidades indígenas N° de comunidades con el patrón X ×100	Censos Comunales, Mapas etnográficos, Estudios antropológicos.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Composición étnica del asentamiento.** Permite identificar la cohesión social y cultural a nivel del asentamiento. La identificación de la composición étnica de los asentamientos que podrían ofrecer signos de la migración y mezcla cultural, o las composiciones demográficas preponderantes, por ejemplo.

Cuadro 3

Indicador de la composición étnica del asentamiento indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Composición del asentamiento	Composición étnica del asentamiento	% de comunidades (en un sector dado) por composición étnica	Proporción de comunidades que son predominantemente indígenas población mayoritaria que pertenece a un solo pueblo indígena o contextos multiétnicos (donde cohabitan personas indígenas de varios pueblos y no indígenas de manera significativa)	N° total de comunidades indígenas N° de comunidades del tipo X ×100	Censos Comunales Registros de comunidades Mapeos participativos

Fuente: elaboración propia 2025.

Cuadro 4
Indicador del régimen de propiedad del asentamiento de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Régimen de propiedad del asentamiento	Régimen de propiedad del territorio	% de territorio con título de propiedad	Proporción de la superficie territorial de las comunidades que posee un régimen de propiedad legal, como la titulación colectiva reconocida por el Estado (tierras ancestrales o tradicionales), en contraste con la falta de reconocimiento.	Superficie total de territorios indígenas. Superficie de territorios indígenas con título legal x100	Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas Ministerio del Ecosocialismo Organizaciones indígenas.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Estructura organizativa**. Mide el tejido social y el grado de organización autónoma. El análisis de la composición étnica del asentamiento en conjunto con la presencia de organizaciones externas puede indicar el nivel de influencia no indígena sobre la gobernanza comunitaria, o el nivel de influencia indígena sobre la comunidad, o en casos de confluencia de los modos de gobernanza de la comunidad.

Cuadro 5
Indicador del tipo de organizaciones en los asentamientos de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Tipo de asentamiento	Tipos de organizacines políticas	No. de organizaciones por tipo	Conteo de las organizaciones políticas que operan en la comunidad, distinguiendo entre propias (Consejos de Ancianos, Organizaciones Mujeres) y externas (Partidos políticos, ONGs, Iglesias)	No. de Organizaciones indígenas propias vs. externas	Registros de Organizaciones Censos comunales Observación participante.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Presencia y vigencia de autoridades tradicionales.** Mide la vigencia de las estructuras de poder tradicionales. La actividad de estas autoridades refleja la legitimidad y la resiliencia de los sistemas de gobernanza propios de los pueblos indígenas.

Cuadro 6

Indicador de la actividad de las autoridades de la población indígena.

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Actividad del asentamiento	Presencia y actividad de autoridades tradicionales	No. de autoridades activas por comunidad	Conteo de las autoridades tradicionales (p. ej. caciques, chamanes, consejos de ancianos) que se encuentran activas en la toma de decisiones y en la mediación de conflictos en la comunidad. Mecanismos de toma de decisiones de la comunidad (asambleas)	No. total de utoridades tradicionales activas y N° de mecanismos para la toma de decisiones	Registros de la comunidad, Censos de gobernanza, Entrevistas a líderes.

Fuente: elaboración propia 2025.

- **Prácticas espirituales y sistemas de creencias**. Mide la espiritualidad como núcleo de la cosmovisión de la comunidad. Este indicador revela la persistencia de los sistemas de creencias ancestrales y el impacto de la evangelización u otros tipos de cultos religiosos distintos a las prácticas ancestrales.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Cuadro 7
Indicador de la afiliación religiosa de la población indígena

Concepto	Dimensión	Indicador	Concepto Operativo	Fórmula	Fuente de Información
Composición religiosa de origen judeo-cristiana y practicas propias tradicionales en los asentamientos indígenas	Adhesión a religiones de origen judeo-cristianas y /o a creencias tradicionales indígenas	% de adherentes por religión	Proporción de la población de la comunidad que declara adherirse a prácticas espirituales tradicionales (chamanismo, animismo) en contraste o no con la proporción que profesa religiones de origen judeo- cristiana (catolisismo, cristianismo- nuevo testamento y otros).	No. total de personas encuestadas en la comunidad No. de adherentes a la religión y/o a prácticas tradicionales X x100	Censos Nacionales (si incluyen esta pregunta), Encuestas de Creencias, Estudios etnográficos.

Fuente: elaboración propia 2025.

INDICADORES AUTODETERMINACIÓN Y COSMOVISIÓN INDÍGENA

Los indicadores de comunidad pertenecientes al marco socio-demográfico y de bienestar suelen ser marcadores característicos de las dinámicas colectivas de las poblaciones indígenas. Su relevancia radica en que incorporan la territorialidad como dimensión indisociable y estructurante de la existencia indígena. No obstante, como se argumentó previamente, es posible trascender los propios marcos de valoración de los pueblos indígenas mediante sus propios sistemas de valores.

Por esta razón, es fundamental incluir la construcción de indicadores ecológicos culturalmente pertinentes, fundamentados en las experiencias locales y en la propia cosmovisión de los pueblos originarios. A diferencia de los indicadores ambientales convencionales –enfocados meramente en presiones antrópicas o normativas–, los indicadores ecológicos se seleccionan para reportar el estado de salud, vitalidad y resiliencia de los ecosistemas (The Heinz Center, 2002). En el contexto indígena, esta condición ecosistémica se operacionaliza mediante la memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008), entendiéndola como el conocimiento acumulado sobre el entorno. Así, los indicadores ecológicos basados en esta memoria trascienden las variables demográficas humanas y evalúan la salud de los recursos naturales y de la geografía sagrada, constituyéndose en unidades de observación indispensables para comprender el bienestar integral del territorio.

Considerando la definición de estos indicadores ecológicos, el presente análisis recurre a las notas de campo obtenidas en la comunidad de Cacuri (estado de Amazonas, 2021), orientadas a una aproximación comprensiva del bienestar integral del territorio, sus unidades de observación y su relación con cada uno de los miembros de los pueblos indígenas Ye'kwana y Uwottuja. Las notas corresponden a los debates sobre los derechos territoriales, actividad coordinada por la organización *Ye'kwana Kuyunu* en el 2021. En esta oportunidad el tema central de discusión fue la geografía sagrada, fundamentada en la memoria biocultural de los abuelos y abuelas *Ye'kwana.*

Con el propósito de operativizar el patrimonio biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008), se asume como premisa que la totalidad del territorio reviste carácter sagrado (Organización Regional de los Pueblos Indígenas de Amazonas [ORPIA], 2015), por lo que es necesario hacer una lectura sobre el territorio como un gran relato que entrelaza a cada lugar, a cada espacio vivido por los "seres invisibles y visibles".[1] Cada lugar de este territorio cuenta con un acontecimiento en tiempos míticos, que remontan a los orígenes, narrando las hazañas de los seres creadores que con sus acciones configuran el carácter biocultural y su particular visión del territorio habitado.

En este marco de representaciones sagradas y significativas del pueblo *Ye'kwana*, la evidencia etnográfica permite argumentar algunos aspectos relevantes para la presente propuesta. Basados en los trabajos de las cartografías sagradas, se puede aseverar que las representaciones de la territorialidad están asociadas con la gestión del propio territorio. En la representación de la cartografía de los lugares sagrados se puede apreciar cómo operan historias asociadas, algunas normas y sanciones respectivas que estos lugares imponen para la administración, uso y gestión del territorio. La sistematización de estas cartografías permitió agrupar la siguiente tipología de lugares sagrados:

1. Sitios de los guardianes de los ríos y caños.
2. Lugares de los guardianes de los animales;
3. Lugares de los guardianes de los alimentos;
4. Presencia de un personaje significativo (la anaconda);
5. Lugar fundacional y mítico.

[1] Añelito Hernández. Coordinador de Kuyunu. 2021

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

A partir de la tipología expuesta, se formula una matriz operativa para abordar los diferentes aspectos que permiten definir marcadores pertinentes en la valoración de las situaciones o circunstancias del territorio desde su propia perspectiva. Esta articula cuatro componentes metodológicos articulados: En primer lugar, se define el concepto al que se refiere el indicador (seguridad alimentaria, recursos hídricos y vitalidad, equilibrio ecológico). En segundo lugar, se agrega la dimensión territorial específica en la que se inscribe (conservación o manejo del territorio, un recurso específico o gobernanza). En tercer lugar, se precisan el concepto, el tipo de indicador y la dimensión, el indicador propiamente dicho. El marcador de una situación a valorar. Finalmente, se determina la escala de mensurabilidad, la cual abarca cantidades no discretas, signos o grados cualitativos. Muchas veces los indicadores están expresados en cantidades no discretas o en diversas categorías o signos representativos cuya presencia indica una situación estimable, que implica una acción específica de la comunidad, las personas o los propios animales. Con la mensurabilidad del indicador, podremos operacionalizar el concepto y la tipología a la que hace referencia, añadiendo las fuentes de información de esos indicios (relatos, observaciones o sueños).

A continuación se detalla la operacionalización de estos indicadores:

- **Estado nutricional y de los recursos alimentarios**. Evalúa y clasifica el buen estado de salud del ecosistema y la buena salud y nutrición de la comunidad. Un estado "escaso" o "nulo" puede indicar un desequilibrio ambiental o una ruptura del equilibrio de sus representaciones, e inversamente, un estado óptimo o normal, un equilibrio en recursos alimentarios, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Primer indicador del estado nutricional y de los recursos alimentarios

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Soberanía Alimentaria y Bienestar	Lugares de Alimentación y Abastecimiento	Conservación y Manejo del Territorio	Estado de los recursos alimentarios (ej. "ribazón" y poco peces)	Cantidad no discreta: Se evalúa y clasifica la condición del recurso alimenticio según una escala cultural que no tiene unidades exactas. ▪ Abundante: una "ribazón" grande. ▪ Normal: Suficiente para el sustento. ▪ Escaso: Faltan recursos. ▪ Nulo: No se encuentran recursos.	Entrevistas a pescadores y cazadores, relatos orales de ancianos, observación directa.

- Otra forma de medir podría ser mediante algunas representaciones de animales mitológicos que señalan el buen estado de los recursos hídricos, madereros o minerales. En el trabajo con los *ye'kwanas*, la presencia de un animal mítico, 'la Anaconda', es un indicador de la salud de los recursos hídricos, del río o del ecosistema. Un estado "crítico" sugiere un grave desequilibrio en las circunstancias físicas del territorio. Estas consideraciones nos permiten desarrollar el siguiente esquema:

Cuadro 9

Segundo indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Recursos Hídricos y Vitalidad	Lugares de Conexión y Origen	Conservación y Manejo del Territorio	Presencia o duración de un tipo de animal asociado a una representacin mítica (p.ej., la Anaconda)	Cantidad no discreta: Se evalúa y clasifica la condición del recurso hídrico y la presencia del animal mítico según la percepción de la comunidad y la observación: ▪ Vital: El ecosistema está sano, el animal es avistado frecuente-mente. ▪ Preocupante: Hay indicios de degradación; los avistamientos son esporádicos. ▪ Critico: El ecosistema está dañado, el animal ha desaparecido.	Observació directa de la comunidad, registros locales de fauna, relatos orales y mitos.

- **Equilibrio del ecosistema**. El estado de cada animal o figura mítica es un indicio cualitativo del equilibrio del ecosistema. La observación de un animal específico se convierte en una lectura simbólica del estado del lugar en su totalidad. En este sentido, los pueblos indígenas tienen signos y representaciones que estarían asociados a una situación específica, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 10

Indicador del equilibrio del ecosistema de la vida animal

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Vitalidad Ecológica y Espiritual	Lugares de los "Guardianes de la vida"	Gobernanza Ecologica y Espiritual	Signos cualitativos del territorio a través de las representaciones animales	Cualitativa (Signo): La presencia de un animal específico se interpreta como un marcador directo de una situación particular del territorio. Cada especie tiene un significado distinto. Ejemplo: La presencia del tigre podría indicar armonía en el lugar; la presencia de ciertas aves podría ser un signo de fertilidad del bosque.	Entrevistas a ancianos, observación directa del territorio, relatos orales y mitos.

- **Salud cultural y resiliencia de la identidad de un pueblo**. Las apreciaciones indígenas no solo se dirigen a captar circunstancias observacionales particulares, sino a otros tipos de marcadores que les señalan aspectos más intangibles y abstractos. El siguiente indicador de la salud cultural y la resiliencia de la identidad de un pueblo y, por ende, la salud del lugar de origen, indica el equilibrio del ecosistema, mientras que el análisis de sus "puntos débiles" provee información precisa.

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

Cuadro 11

Indicador del sistema ecosistémico del territorio.

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Identidad y Cosmovisión	Lugar de Origen y Fundacional	Autodeterminación y Memoria biocultural	Interpretaciones chamánicas sobre el estado del lugar de origen	Cualitativa (Diagnóstico): A través de los viajes chamánicos, los ancianos y chamanes realizan una lectura detallada del estado del territorio. Esta lectura no solo clasifica el estado general, sino que identifica los "puntos débiles" o desequilibrios específicos.	Relatos orales de los ancianos, registros comunitarios de visitas ceremoniales, mapeos sagrados, sueños, viajes chamánicos

- **Protección del territorio**. Mide el grado de respeto. Está directamente asociado con la vitalidad de los lugares y la presencia de los guardianes espirituales. Un bajo grado de respeto se refleja en la ausencia de los guardianes y un deterioro ecológico del lugar. En el caso Ye'kwana, este indicador de "gestión territorial" se manifiesta a través de los siguientes rasgos:

Cuadro 12
Indicador de la protección del territorio y sus lugares.

Concepto	Tipologia	Dimensión	Indicador (Marcador)	Mensurabilidad	Fuente de Información
Protección de Lugares y Recursos Naturales Asociados	Lugares de los Guardianes de la vida	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Grado de respeto a los lugares y sus guardianes espirituales	Grado en que la comunidad percibe la condición de los lugares y sus recursos a través de la presencia o ausencia de los guardianes. Se evalúa con una escala no discreta: ▪ Grado 5 (Óptimo): Se perciben guardianes activos; el respeto a las normas es alto. ▪ Grado 1 (Crítico): Los guardianes son percibidos como ausentes; las normas son ignoradas.	Relatos orales, sueños, viajes chamánicos observación del comportamiento del río y sus aguas.

SÍNTESIS DE LOS COMPONENTES ANALIZADOS

La adopción de la comunidad como unidad de análisis amplía sustancialmente las oportunidades para el análisis del bienestar de la población indígena y no indígena ubicada en las regiones más remotas del país. Principalmente, porque estructura una noción corroborable empíricamente que está alineada con los límites político-administrativos, con la composición demográfica, los modos de asentamiento, con la vigencia de los derechos asociados a ella, y la comunidad como unidad estructural de la nación en su conjunto, lo cual no es para nada excluyente de la propia perspectiva indígena de la noción de comunidad.

Por esta razón, los indicadores fundamentados en esa noción operativa de comunidad, empíricamente contrastable, permiten proponer una serie de indicadores compatibles. Los indicadores presentados constituyen un arsenal de herramientas técnicas para la estimación del bienestar de la población indígena. Los primeros están enfocados en la observación de características

sociodemográficas y el segundo grupo de indicadores está enfocado en las observaciones del entorno, los cuales están ligados al propio bienestar de las comunidades indígenas y, por ende, de su población.

La intrincada relación entre el entorno, la comunidad y la población indígena hace posible la construcción de categorías o la articulación de análisis de retroalimentación recíproca. El análisis integral puede hacer mensurables estos últimos indicadores o hacer pertinentes los primeros. Si bien haría falta desarrollar un sistema de registro comunitario y local, redes de coordinación entre las instituciones tradicionales, locales y regionales, o la incorporación de modelos de análisis que integren ambas perspectivas, para fortalecer la mensurabilidad exigida por los modelos de planificación, evaluación y seguimiento de los programas, planes y proyectos de las políticas públicas.

Así, por ejemplo, la identificación de umbrales críticos de acuerdo a la percepción sobre el territorio y los recursos naturales, la corroboración o verificación de señales de alerta temprana provenientes de los indicios que tienen las propias comunidades indígenas, el seguimiento continuo de las variaciones ecosistémicas del territorio o la clasificación de los indicios para su estimación permitiría una lectura sobre el bienestar de la población indígena desde su propia perspectiva, y por ende, una mayor pertinencia en la planificación de políticas públicas. De manera que los indicadores de pertinencia cultural son sumamente relevantes porque dotan de información significativa a los demás indicadores para estimar la situación de la población indígena, las comunidades y el territorio nacional.

Con el propósito de sistematizar los componentes expuestos, el Cuadro 13 presenta una matriz analítica de los principales indicadores formulados, seguida de un análisis integrado de sus interrelaciones empíricas

Cuadro 13
Síntesis de los componentes analizados

Cuadro / Concepto	Dimensión	Indicadores / Mensurabilidad	Fuente de Información
Indicador del patrón de asentamiento de la población indígena. Indicador de la composición étnica del asentamiento indígena. Indicador del régimen de propiedad del asentamiento de la población indígena.	Patrón de Asentamiento/ Movilidad Humana/ Arraigo	% de comunidades por patrón (itinerantes, semisedentarias, sedentarias). N° de personas pertenecientes a un gentilicio en el asentamiento. Superficie del asentamiento	Censos comunales, mapas etnográficos, estudios antropológicos.
Indicador del sistema ecosistémico del territorio. Indicador del equilibrio del ecosistema de la vida animal.	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Signos cualitativos del territorio a través de representaciones animales (tigre = armonía, aves = fertilidad).	Entrevistas a ancianos/ chamanes, observación directa, relatos orales.
Indicador de la protección del territorio y sus lugares.	Gobernanza Ecológica y Espiritual	Grado de respeto a los guardianes espirituales (Escala de Grado 1 a Grado 5).	Relatos orales, sueños, viajes chamánicos, comportamiento del río
Segundo indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios. Primer indicador del estado nutricional y los recursos alimentarios.	Conservación/Manejo Territorial	Estimación de umbrales críticos sobre el estado adecuado del entorno y los recursos alimentarios o nutricionales.	Observación directa, registros locales

De acuerdo con los componentes presentados previamente, el análisis cruzado entre la dimensión del asentamiento y arraigo poblacional y el equilibrio ecológico o la protección del territorio expone cómo la movilidad humana y la relación con el entorno se encuentran asociadas con el bienestar de la comunidad. Por ejemplo, el pueblo Capuruchano del estado Apure, de alta movilidad por el territorio ancestral, como aquellos de características entre los Pemón de la comunidad Manakri de Santa Elena de Uairén del estado Bolívar, quienes presentan hábitos sedentarios; ambos muestran dinámicas distintas en la percepción de su entorno, las cuales están asociadas a características distintas en el manejo y cuidado del territorio. Por consecuencia, ese cruce de indicadores nos puede aportar información acerca de las variaciones del

aprovechamiento y la gestión responsable de los recursos en los distintos territorios indígenas.

Por otra parte, la formulación de indicadores que evalúan la vitalidad ecológica y el cumplimiento normativo mediante escalas de percepción del 1 al 5 y signos cualitativos (presencia de animales guardianes) permite el reconocimiento de umbrales críticos en el entorno, los cuales están asociados con el estado de los recursos naturales, y por ende, no solamente con su propio bienestar, sino también con el de la nación.

A modo de ilustración, durante el proceso de cartografía social participativa llevado a cabo en el estado Amazonas –específicamente en las cuencas de los ríos Ventuari, Cataniapo y Sipapo–, los relatos de sabios, sabias y autoridades comunitarias permitieron mapear los sitios sagrados y caracterizar la flora y fauna emblemáticas asociada a ellos, destacando figuras clave como la anaconda.

En el trabajo con los ye'kwanas y otros pueblos indígenas del estado Amazonas, la presencia de un animal mítico, la anaconda, funciona como un bioindicador de la salud de los recursos hídricos y del ecosistema fluvial; un estado "crítico", en cambio, sugiere un grave desequilibrio en las condiciones físicas del territorio.

En las distintas narrativas locales de los pueblos indígenas de la región, la presencia o ausencia de este animal actúa como un indicador hidrológico que señala la abundancia o escasez de agua según los ciclos climáticos de sequía y lluvia. Asimismo, en áreas de alta vulnerabilidad ecológica, como las cabeceras de los ríos, la cosmovisión impone normativas estrictas de conservación: allí, la anaconda (junto al jaguar) actúa como entidad guardiana que regula el acceso humano, asegurando la preservación de zonas prioritarias para la recarga hídrica y la estabilidad del ecosistema.

Cruzar las fuentes entre el patrón de asentamiento y los indicadores de vitalidad ecológica permite que la planificación estatal reconozca que un territorio catalogado como "disperso" o "itinerante" posee un sistema de gobernanza y control socioambiental altamente estructurado a través de normas espirituales. El reconocimiento de la composición étnica de la población, sus patrones de asentamiento, las diferentes características sociodemográficas de las poblaciones de esas regiones permitirían optimizar la planificación del bienestar de la región.

Por ello, los indicadores derivados de la cosmovisión indígena –tales como la presencia de la anaconda o los reportes de viajes chamánicos– no constituyen anécdotas subjetivas ni meras abstracciones culturales, sino indicadores centinela de resiliencia ecosistémica. Fundamentadas en bioindicadores empíricos y sistemas comunitarios de alerta temprana, estas expresiones permiten evaluar y monitorear dinámicamente el estado de los recursos naturales en los territorios ancestrales.

CONCLUSIONES

La presente propuesta es un esfuerzo metodológico por operacionalizar dos marcos de indicadores complementarios, desde perspectivas diferentes. Las priorizaciones en los indicadores de comunidad, del marco socio-demográfico y de bienestar, y los indicadores ecológicos culturalmente pertinentes aspiran a ofrecer algunas herramientas operativas para la caracterización de los propios modos de vida de la población de los pueblos indígenas.

La adopción de indicadores de comunidad resulta determinante, pues permite visualizar procesos sociales y culturales de las unidades más extensas que pueden conservar algunos rasgos o modos de vida indígenas a pesar de que sus componentes esenciales no sean indígenas. Esta unidad de análisis busca agregar una dimensión de interpretación de los cambios culturales, las adaptaciones y los modos de desarrollo que están sujetos a las constantes tensiones históricas y a las circunstancias que han tenido los pueblos indígenas a lo largo del tiempo.

La unidad de análisis de comunidad, a su vez, agrega una unidad de observación operativa que coincide con la perspectiva holística de las comunidades y pueblos indígenas. Si bien resulta necesario profundizar esta línea de investigación integrando formalmente las escalas de individuo, hogar y vivienda, el avance alcanzado consolida un anclaje metodológico riguroso para la planificación con enfoque territorial.

De forma complementaria, en respuesta a las urgencias de las poblaciones y los pueblos indígenas, se formuló un grupo de indicadores de autodeterminación desde su propia cosmovisión. Estos indicadores son herramientas propias que han sido operacionalizados en virtud de los trabajos etnográficos.

Ambos indicadores son útiles para hacer frente a las presiones y vulnerabilidades socioterritoriales que amenazan a las comunidades. Especialmente

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Vol. 1, N° 2 | 2026

las amenazas como las que afectan el patrimonio biocultural de los sitios sagrados y, como consecuencia, los recursos naturales y ecosistemas relacionados con el modelo de gestión de la perspectiva indígena.

Tal como lo muestra la investigación en los países extractivos (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza [UICN] y UNESCO, 2006), los factores detonantes de deterioro de estos sitios sagrados naturales se reproducen de manera crítica en Venezuela a causa de la minería, los grupos armados externos, u otras amenazas con consecuencias devastadoras en la biodiversidad, en el patrimonio cultural indígena, en la fragmentación del territorio o la erosión de las identidades culturales (Croes, 2023).

De allí, la importancia de fortalecer este sistema de indicadores y la coordinación de las instituciones del país con las autoridades tradicionales, locales y regionales dirigidas a un aprovechamiento de recursos naturales asociados al mantenimiento ecosistémico del territorio. Por esta razón, los indicadores aquí formulados constituyen un aspecto inicial en el reconocimiento de las propias prácticas de conservación coherentes con la gestión del territorio.

RETOS Y PROPUESTA

Ahora bien, como se ha argumentado, la construcción de este sistema de indicadores con pertinencia cultural debe sortear algunas limitaciones significativas. Por una parte, las variables presentes en las fuentes de información existentes no suelen extenderse a todas las características relevantes y, por otra, existe una carencia de fuentes que omiten variables potencialmente significativas.

Frente a las limitaciones de los censos tradicionales y la invisibilidad estadística señalada por la CEPAL (2014), la presente propuesta fundamenta su factibilidad en un sistema mixto de recolección y análisis de datos. En términos de planificación pública intercultural, la integración de estas fuentes podría permitir al Estado disponer de métricas accionables en tiempo real. Por ejemplo, como ya mencionamos, al cruzar el patrón de asentamiento con las escalas de gobernanza y salud del territorio, las instituciones pueden orientar asignaciones presupuestarias, programas de salud ambiental y planes de protección territorial ajustados a la dinámica real de las comunidades.

En este sentido, adoptar una unidad de análisis de comunidad que se alinee con las sugerencias de Seijas (2015) respecto a las áreas de asentamiento y residencia. A esta unidad se suman los planteamientos de la declaración del

CICA (2001), la cual señala: es sabido que nuestros pueblos y culturas poseen desde siempre sus propios conceptos acerca de la felicidad, el progreso y la convivencia entre humanos, la naturaleza y el universo.

El reconocimiento de estas limitaciones permite fundamentar una metodología capaz de operacionalizar indicadores culturalmente pertinentes. La discusión en torno al sistema de indicadores indígenas presentado abarca dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales desde la escala local (municipal, sectorial o comunitaria), exponiendo la urgencia de cuatro áreas estratégicas que condicionan el éxito de las políticas y programas dirigidos a la población indígena:

1. El control sobre las tierras y territorios indígenas, que son la base espiritual y material de la existencia indígena;
2. El respeto y conservación de la "madre" naturaleza (en este sentido se ha tomado el concepto indígena general que engloba territorialidad, oxígeno, cuerpos de agua, clima, o los recursos ecológicos);
3. El mantenimiento de los propios modos de vida de los pueblos indígenas que se manifiestan en los asentamientos y patrones de asentamiento, la composición de los hogares o el tipo de vivienda.
4. La memoria biocultural (Toledo y Barrera-Bassols, 2008) y la pluralidad sociolingüística en el manejo de paisajes y recursos.

La presente propuesta de operacionalización es un esfuerzo por materializar los marcos teóricos de Seijas (2015), Toledo y Barrera-Bassols (2008) y los postulados ético-políticos del CICA (2001), evidenciando la urgencia de incluir una estadística de la "pervivencia" (bienestar integral y cosmovisión). Este análisis permite comprender la complejidad de las identidades y dinámicas sociales indígenas frente a diferentes configuraciones territoriales y demográficas. Al situar la comunidad como unidad de análisis central, no solo se captan datos, sino que se busca exponer la unidad mínima de integración social sujeta actualmente a las amenazas del extractivismo y la degradación del patrimonio biocultural.

A partir del diagnóstico expuesto, la viabilidad técnica y política de este modelo exige asumir las siguientes tareas críticas:

- **Planificación del Censo 2031**: El vacío de información en materia indígena ha dificultado la planificación territorial. Ante la cercanía del

próximo ciclo, es vital que el Estado y las organizaciones indígenas inicien desde ya la planificación técnica del Censo 2031. Este debe integrar, desde su diseño original y no como un anexo, los indicadores de pertinencia cultural aquí propuestos.

- **Fortalecimiento de registros continuos**: Además, no se puede depender exclusivamente de los operativos censales decenales. Se requiere fortalecer los registros continuos en escuelas, centros de salud y capitanías indígenas y todas aquellas instituciones del Estado en la tarea de registrar datos de interés público. Convertir el dato administrativo en un indicador de gestión local permitirá respuestas institucionales más rápidas y ajustadas a la realidad de los asentamientos.
- **Superación de vacíos operativos**: La realidad estadística en materia indígena está menguada desde sus cimientos. No se cuenta ni con información disponible ni con la capacidad operativa de cumplir la recolección de datos. Ninguna de las organizaciones indígenas, instituciones del Estado u otras organizaciones civiles.
- **Nuevos métodos de recolección**: Ante ello, también es vital incorporar nuevos modos de recolección de datos, tales como la cartografía social participativa, el uso de dispositivos móviles gestionados por las propias comunidades y la codificación cualitativa de relatos y sueños (como indicadores de salud ecosistémica). Esto no solo mejora la precisión del dato, sino que devuelve a los pueblos indígenas el control y la propiedad sobre su propia información.
- **Aplicación institucional**: Es imperante la aplicación del esfuerzo inicial de operacionalización. Hay aspectos clave en los cuales se puede profundizar en el país debido a los precedentes de políticas del propio Estado, de instituciones académicas, de las organizaciones indígenas u otras organizaciones civiles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Auge, M. (2015). *Los no lugares, los espacios del anonimato*. Gedisa.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2012). *Censo y políticas de población para el desarrollo y la transformación productiva*. Temas de Debate, (12), pp. 48-52.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*. Naciones Unidas.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) (2015): *Sitios Sagrados y derechos humanos de los pueblos indígenas*, edición CNDH.

Croes, G. (Coord.) (2023). *Pautas socioculturales y lingüísticas que contribuyan a buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas dirigidos a pueblos y comunidades indígenas del estado indígena de Amazonas*. UNICEF-VENEZUELA.

Croes, G. y González, J. (Eds.). (2015). *Sitios sagrados naturales, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Amazonas de Venezuela* (ORPIA).

Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible. (2002). *Declaración de Kimberley.* Kimberley, Sudáfrica. http://www.ipcb.org/resolutions/htmls/kim_dec.html

Del Popolo, F. (2025). *Pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda de la ronda de 2020: estándares normativos y técnicos, avances y retos para la medición en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

División de Estadística de las Naciones Unidas. (2024). *The Sustainable Development Goals Report 2024*. ONU.

Douglas, M. (1988). *Símbolos Naturales: Exploraciones en Cosmología*. Alianza Editorial.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. (2006). *Informe de la reunión de expertos sobre indicadores de bienestar de los pueblos indígenas*. Consejo Económico y Social, Naciones Unidas.

Instituto Caribe de Antropología y Sociología. Fundación La Salle, Dirección de Asuntos Indígenas y Federación Indígena del estado Bolívar. (2006). *Autodemarcación pemón Makunaimö Kowamüpö Dapon.* Expediente de Autodemarcación de tierras y hábitats del pueblo pemón. (Manuscrito no publicado).

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2011*. Empadronamiento de la población indígena de Venezuela. INE.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1989). *Convenio sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes* (No. 169)

Peyser, A., y Chackiel, J. (2006). La identificación de poblaciones indígenas en los censos de América Latina. En *Notas de población* No. 67-68 (357-385). CEPAL.

Renshaw, J. y Wray, N. (2004). *Indicadores de bienestar y pobreza indígena*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Seijas, L. (2015). *Pueblos indígenas de Venezuela: una aproximación histórica y antropológica*. UCV.

The H. John Heinz III Center for Science, Economics and the Environment. (2002). *The state of the nation's ecosystems: Measuring the lands, waters, and living resources of the United States*. Cambridge University Press

Toledo, V. M. & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Icaria.

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y UNESCO. (2006). *Sitios sagrados naturales: Directrices para administradores de áreas protegidas* (R. Wild y C. McLeod, eds.; Serie Buenas Prácticas en Áreas Protegidas n° 16). UICN/UNESCO.